

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIII

Presios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 fd.; Portugal, 1,50 fd.; otros países, 1,75 fd.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 17 de Marzo de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en la Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración.—La correspondencia de Administración.—Claudio Perea, Tres Píareas, 59, y la de Redacción á Isidoro, que es el director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 591

RECUERDO

A LA

COMMUNE

Hace 35 años que los trabajadores de París enarbolaron en el Hotel de Ville la bandera de la *Commune*, aquella bandera que simbolizaba las aspiraciones de los oprimidos.

Por primera vez en la Historia pudo apreciarse de lo que es capaz un pueblo cuando abate el poder de sus tiranos y se gobierna por sí mismo. Durante aquellos tres meses que París estuvo en manos de los obreros, ni un solo robo se registró, ni una sola riña, con lo cual dicho queda quiénes eran aquellos comunales, tachados de ladrones y asesinos por el Gobierno de Thiers, refugiado en Versalles en compañía de las prostitutas y de todo lo perdido de París, y por la Prensa burguesa de todas las naciones.

Fué aquel un glorioso movimiento de la clase explotada, y de ahí que los acuerdos que emanaron del Gobierno de la *Commune* tendieran á emancipar á los oprimidos, á preparar una sociedad completamente nueva, en la cual fuera el hombre dueño de su trabajo y en la que no existiera esta desigualdad de clases que en la sociedad burguesa engendra la explotación, la tiranía, el dolor humano en todas sus manifestaciones.

Por ser eso, por ser la *Commune* un Gobierno del pueblo para el pueblo, un Gobierno que quería echar los cimientos de la sociedad colectivista ya ideada y defendida por la Internacional, surgió en la burguesía de Europa una formidable oposición contra ella; y aquella burguesía, que contemplaba con serenidad la horrible lucha de Francia y Prusia, montó en cólera cuando el pueblo de París quiso poner término á aquel estado de cosas y se erigió en director de sus destinos.

¿Por qué esta actitud de la burguesía internacional? Porque vió en la *Commune* de París una amenaza á sus intereses de clase; porque vislumbró que el triunfo de la *Commune* en París podría traer el triunfo de la *Commune* en todas las naciones, y eso es lo que á toda costa quería evitar y por eso apeló á todas las maldades, á todas las infamias, para desprestigiar á aquella *Commune* y contribuir de este modo á su caída. El hecho de facilitar la misma Prusia al Gobierno de Versalles los soldados que necesitaba para entrar en París y derrotar á la *Commune* prueba el complot de la burguesía para destruir aquel movimiento que significaba el principio de una nueva sociedad, y el silencio de la burguesía de todos los países ante los 35.000 asesinatos cometidos por Thiers durante la Semana Sangrienta es la más elocuente manifestación de su deseo de que fuera ahogada en sangre aquella Revolución gloriosa.

Y la *Commune* cayó. Tenía que caer; no podía sostenerse en aquel entonces, ni en Francia ni en ningún otro país, un Gobierno que echaba los cimientos de una sociedad socialista; no podía consolidarse aquel triunfo de los obreros parisienses, porque ni en Francia contaba la Revolución con elementos bastantes para hacerla indestructible, ni

en el resto del mundo tenían los oprimidos la conciencia de clase que es precisa para apoyar un movimiento de aquella naturaleza. La organización de los trabajadores era todavía muy débil para empresa de tal magnitud.

En eso debemos, principalmente, fijar nuestra atención en el día de hoy. Bueno que en las reuniones que se celebren se hable de la situación de Francia al estallar la Revolución comunista; que se detengan los oradores en aquel momento solemne en que la *Commune* es proclamada; que analicen los actos de la *Commune* y sus decretos de organización del trabajo; que dediquen parte de sus peroraciones á pintar el sublime cuadro que ofrecen las calles de París durante el efímero Gobierno de los trabajadores y el cuadro sombrío de aquella Versalles donde conducían á nuestros prisioneros para que sirvieran de mofa á las desvergonzadas damas de la aristocracia; bueno que describan los terribles combates librados, por los revolucionarios desde el momento que la traición abre las puertas de París á la irrupción versallesa, y que consagren frases de admiración á los que caían, como Delescluze, en las barricadas, y que empleen tonos de conmemoración para los ancianos y niños que sin piedad eran fusilados por la bestia triunfante; pero sobre todo esto, como nota descollante, como observación la más eficaz que podamos hacer en el día de hoy, demostremos á los trabajadores que si la *Commune* fué vencida debió á que, siendo un movimiento de clase, carecía de las condiciones necesarias para triunfar sin caída, y que, por consecuencia, ante esta enseñanza que nos ofrece la derrota de la *Commune* preciso es que juntamente con el testimonio del recuerdo se afirme nuestro compromiso de luchar todos los días, en todo momento, para reunir el ejército que ha de implantar en todas las naciones, y mantenida por fuerzas incenterrestables, la *Commune* del porvenir, la *Commune* universal.

Y poniendo el sello de la sinceridad en este compromiso, y educando nuestra voluntad en la firmeza y en la perseverancia, habremos rendido el mejor de los recuerdos á aquella *Commune* que asombró al mundo, y á los héroes y á los mártires que por ella dieron lo que nosotros debemos dar cuando sea preciso: la vida.

RASGUÑOS SEMANALES

Vean ustedes cómo se confeccionan algunos periódicos.

Días atrás apareció en *El Porvenir Vasco* una noticia anunciando con una semana de anticipación la velada que ha de celebrarse mañana en el Circo del Ensanche para conmemorar la *Commune*.

Nos reímos de ello y no lo dimos importancia.

Pero á los dos días se descuelga el orgullo de don Adolfo con esta otra noticia:

«Los socialistas.—En la velada teatral que anteanoche celebraron los socialistas en el teatro circo del Ensanche en conmemoración de la *Commune* hubo aplausos para los intér-

pretes y para el orfeón y rondalla de dicho partido.»

Un prodigio de información periodística.

Menos mal que se trata de un periódico que solamente lo leen don Adolfo, unos cuantos amigos de don Adolfo y dos ó tres docenas de vecinos que lo compran... por comprar algo.

Así que aun cuando esté escrito con los pies y los lapsus menudeen, no hace daño.

Porque casi nadie se entera.

Los estómagos agradecidos son capaces de hacer ver que un hombre lleno de defectos está adornado de las más grandes virtudes.

Este poder de los tales estómagos influye en ocasiones hasta mucho después de haber muerto la persona que los llenara. Bien es verdad que esto ocurre cuando el difunto deja alguien que continúe llenando los estómagos propensos al agradecimiento; que cuando no, se cumple aquello de «muerto el perro, se acabó la rabia».

Estas filosofías vienen á cuento de don Cosme Echevarrieta, á quien dejaríamos entregado á la paz de los sepulcros si anualmente no nos vinieran los repetidos estómagos entonando sus ya cargantes himnos de agradecimiento.

El que este año dedica Nakens á ensalzar la memoria de aquel explotador que insultaba con el poder de sus millones á los infelices huelguistas que le reclamaban unos céntimos, no desmerece en nada de los que ya prodigó en su *Mottin*. Para darle más fuerza, lo firma, y para que se entere bien la opulenta familia de don Cosme no se olvida de citar los nombres de los hijos de éste.

«Yo, sobre todo—dice Nakens—quizá lo haya echado de menos el año transcurrido más que otro alguno.»

Al leer esto, no pudimos contener una sonrisa maliciosa, dicho sea con toda la ingenuidad que nos caracteriza.

Y nos acordamos de que don Cosme, cuando veía en situación apurada á ciertos ciudadanos, tiraba de cartera y les daba pruebas de su generosidad y desprendimiento.

No en todas partes la jura de la bandera ha revestido este año la solemnidad que aquí en Bilbao, donde el silencio que reinó en la plaza de la República durante la misa fué tal—según un repórter perfectamente impuesto de su misión—, que se oía el crujir de las hojas de los árboles y el zumbido de los insectos.

En Lérida, un teniente coronel echó su caballo sobre la multitud, produciéndose la consiguiente confusión y un ruido que impedía oír el zumbido de los insectos y el crujir de las hojas de los árboles.

La gente civil, creyéndose con derecho á la protesta, puso el grito en el cielo, y entonces un teniente descargó un sablazo sobre la cabeza de uno de los protestantes.

Estos militares se están poniendo terribles.

De seguir así, vamos á tener que declarar la guerra á cualquier nación para que se desahoguen cortando cabezas.

Siendo patriarca de Venecia el actual Pontífice, casó al príncipe de Schanemburg y á Alicia de Borbón.

La Alicia dió á luz un chico, y como el príncipe no quisiera cargarse con la paternidad de una criatura que no había hecho, intervino el casamentero, ó sea el Papa, y dijo que el chico de la Alicia era del príncipe.

Los abogados y los médicos afirman lo contrario, esto es, que el muchacho no lo ha hecho el príncipe, pues entre éste y la Alicia no han existido relaciones conyugales.

Este enmarañado pleito lo ha sometido ahora el príncipe á una Comisión de cardenales.

¡En buenas manos ha caído el panderol!...

En un arranque de sinceridad ha dicho el general Luque, hablando de las guerras coloniales, que el único que puede pedir responsabilidades es el pueblo que no tenía 6.000 reales y que fué á ellas á verter su sangre.

«Los demás—añadió— todos pecamos igualmente. Pecaron los políticos, los generales, la Prensa...»

Muy bien dicho. Y hubiera estado mejor si agrega el general Luque que el único partido que protestó contra aquellas guerras fué el socialista. Los otros, tanto monárquicos como republicanos, se cuidaban muy mucho de mantener viva la llama del sentimiento patriótico para que los hijos de los pobres fueran al sacrificio como los corderos al matadero.

Cuando el Socialismo tenga fuerza bastante para pedir cuentas de sus crímenes á la burguesía, no se entretendrá en comedias como esas que están representando en el Parlamento español.

Destruirá todo lo que es causa de que las guerras se produzcan, sin andarse por las ramas, como los que, fingiéndose revolucionarios y amantes del pueblo, dejan las cosas como estaban antes de que estallaran las guerras que ellos fomentaron.

La cuestión planteada en el Congreso por Nongués ha terminado en el «campo del honor» haciéndose pupa Soriano y el sobrino del capitán general Primo de Rivera.

Fué atroz el revuelo que produjeron las primeras palabras de Nongués: reuniones de generales para defender la honra inmaculada de los príncipes de la milicia; petición de explicaciones por los mismos en lo que á eso de la honra se refiere; conferencias y cabildos de los susodichos con el ministro de la Guerra en el Congreso; amenazas contra el libre ejercicio de la acción parlamentaria; protestas de honradez, de caballerosidad, de honor, etc., etc., por parte de los aludidos, en el Senado; encuentro del teniente coronel Primo de Rivera con el diputado que ayudó á su compañero en la investigación de la honradez, caballerosidad, honor, etc., etc., de los repetidos militares; retirada del Congreso de la minoría republicana, y por último, el duelo ese entre Soriano y el sobrino del marqués de Estella, duelo que por haber tenido lugar en el «campo del honor» ha dejado, no hay

que dardarlo, más limpio que una patena el de los contendientes.

Bueno, y el final de todo esto, ¿qué?

Pues un éxito para el bullicioso diputado por Valencia, éxito que ha venido a coronarlo Blasco Ibáñez renunciando su acta de diputado.

Y ahí tienen ustedes a Soriano convertido en héroe nacional y en cacique indiscutible de la ciudad de las flores.

¿Verdad que hay para reír con lo que da de sí la política española?

CARLOS MARX

Hace 24 años que bajó a la tumba nuestro inmortal maestro Carlos Marx, la figura más culminante del Socialismo.

Nació en la Prusia Rhenana. Estudió leyes y después filosofía en Bonn y Berlín. Fundada en Colonia la *Gaceta Rhenana*, en 1842, Marx fué uno de sus redactores y más adelante su director desde septiembre de 1842 á junio de 1843. Suprimida la *Gaceta*, Marx se retiró á París, después de haber contraído matrimonio con Jenny de Westphalen, valerosa mujer, identificada con sus ideas y pensamientos.

En 1843 publicó en París los *Anales franco-alemanes*, donde presentó sus primeros estudios socialistas. Expulsado de Francia, se retiró á Bruselas á principios de 1845. En 1848 volvió á Colonia, publicando la *Nueva Gaceta Rhenana*, periódico considerado el más revolucionario de Alemania. Cuando en París estalló la Revolución, Carlos Marx acudió en seguida á su puesto, siendo perseguido nuevamente por el Gobierno francés y refugiándose en Londres. Allí reunióse con Federico Engels, y los dos se pusieron en comunicación con todos los elementos revolucionarios de Europa. A la acción incesante de estos dos hombres sobre el reciente movimiento socialista se deben todos los progresos realizados por el Socialismo internacional. Comenzaron por establecer los principios teóricos que habían de servir de punto de apoyo al proletariado militante, pudiendo asegurarse que ellos fueron los primeros teóricos socialistas alemanes.

Pasaremos por alto los varios incidentes que dieron lugar á la transformación de la Liga de los Comunistas en Asociación de propaganda y á la aparición del *Manifiesto del Partido Comunista*, redactado por Marx y Engels, adoptado en el Congreso de la Liga que tuvo lugar en diciembre de 1847, y donde se halla condensada la crítica de la sociedad y los principios fundamentales del Socialismo moderno.

Preso el Comité Central de la Liga, Marx publicó las *Revelaciones sobre el proceso de los comunistas de Colonia*, y después del golpe de Estado de 1851, el 18 *Brumario de Luis Bonaparte*, donde exponía la situación de Francia. Después fomentó la creación de la Internacional, que tuvo lugar en Londres en un mitin realizado en 28 de septiembre de 1864, y publicó el notable Manifiesto de la formidable Asociación. En aquel Manifiesto hizo resaltar «ser un hecho notabilísimo que la miseria de las masas trabajadoras no había disminuido desde 1848 á 1864, y sin embargo en ese período se inicia un desenvolvimiento incomparable de la industria y del comercio.» Afirmó después que «la conquista del Poder político era la primera conquista de la clase trabajadora» y que «asi parecía haberlo comprendido esa clase, pues en Inglaterra, en Italia, en Alemania y en Francia se veía resucitar al mismo tiempo las aspiraciones comunistas, y al mismo tiempo también se hacían esfuerzos considerables para reorganizar políticamente al Partido Obrero» y termina con un mismo grito del Manifiesto de 1848: «¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Realizada la revolución de 18 de marzo de 1871, que estableció la *Commune* de París, y muerta ésta, Marx publicó *La guerra civil en Francia*, mostrándose solidario con todos los actos de la *Commune* y trazando á grandes rasgos la verdadera historia de aquella revolución.

Además de las obras ya citadas, Carlos Marx publicó *La miseria de la Filosofía*, en la que critica severamente las doctrinas de Proudhon; la *Crítica de la Economía Política*, que vió la luz pública en Berlín en 1859; *Fleu Vogt*, publicada en Londres, en 1860, y

El Capital, que pasa por ser el Evangelio del Socialismo, cuya primera edición salió en Hamburgo en 1867 y que se ha traducido á casi todas las lenguas.

Para apreciar debidamente la labor de Carlos Marx, basta atenernos á sus palabras pronunciadas en el Congreso de La Haya: «Después de todo, la principal misión consiste en dar á la clase obrera una base teórica suficientemente firme y amplia para que le sirva de punto de apoyo en su organización futura y de arsenal donde vaya á buscar las armas necesarias para luchar con la burguesía.»

El aniversario de la muerte de Marx coincide con el de la *Commune*, cuya defensa hizo tan brillantemente en el libro que escribió por encargo del Comité de la Internacional. No olvidemos en el día de hoy al inmortal maestro cuyas doctrinas son la base del actual movimiento socialista internacional.

FOGATAS DE VIRUTAS

Nunca con mayor oportunidad puede aplicarse la frase pronunciada por el finchado histrión de la política española que nos anunció la revolución desde arriba.

A las persecuciones iniciadas algunas semanas há contra el nacionalismo vasco, á los registros y clausura de la Juventud Vasca, á los procesos abiertos contra algunos de sus elementos, á las prisiones, en fin, háse operado un cambio de frente, y lo que parecía furioso temporal que amenazaba arrasar todo lo que significara un desentrañamiento de la integridad del territorio español, no ha sido más que nube de verano.

Ya están fuera de la prisión los cuatro nacionalistas que se hallaban en ella. La circular del fiscal del Supremo, exhumada por la Prensa local á raíz de aquellas persecuciones, y en la que ordenaba aquel funcionario á sus subalternos fueran inexorables con los incursores en delitos contra la patria, negándose hasta la libertad provisional, ha sido uno de tantos papeles que se emborronan inútilmente. ¡Lástima de tinta! Otra cosa sería si los delincuentes ó presuntos delincuentes, que á nosotros no nos toca poner los hechos en claro, fueran algunos pelafustanes que tuvieran la osadía de ponerse frente á este régimen capitalista que tantas injusticias y males engendra.

Aunque separados por un mundo de ideas de los nacionalistas, que son las más opuestas al Socialismo revolucionario, plácenos el saber que los cuatro señores que en la cárcel de Larrinaga permanecieron algunas semanas han recobrado su libertad, restituyéndose á sus familias, pues estimamos como un atentado de lesa libertad el pretender poner trabas al pensamiento, atentado inconcebible después de haber escrito el pueblo con su propia sangre la página más brillante de las libertades públicas, cual es la libre emisión de la idea.

Lo que en los primeros momentos parecía ser sintomático de grandes persecuciones á los nacionalistas ha quedado reducido á la escritura de unos cuantos pliegos de papel de oficio. Hoy ha sido decretada la libertad provisional de los detenidos, y mañana, si llegara á celebrarse juicio oral, serán absueltos los procesados, pues no en vano el nacionalismo vasco es un engendro de la reacción capitalista para afianzarse más y más en su poder, y los retoños que de él brotan son cultivados cuidadosamente por los poderosos secuaces de Inigo de Loyola, cuya influencia en todas las esferas del Estado español es indiscutible.

Todo eso de las persecuciones, repetimos, no ha sido sino «fogatas de virutas», como diría el señor Maura, luminarias apagadas con débil soplo, y si los soploes son los sumisos hijos de la Compañía de Jesús, como en esta ocasión, fuegos de artificio para entretenimiento de la patriotería andante que inflama sus pulmones vitoreando á la «patria única é indivisible».

Pero quienes son combatidos á fuego lento por los mantenedores del orden social burgués son los socialistas; para éstos no hay contemplaciones ni benevolencia de ningún género. Podrán los miembros de nuestro Partido practicar la propaganda de sus ideas en los límites consignados en la Constitución; podrán moverse los que comulgan en el ideal colectivista dentro de las leyes, creyendo que éstas se han promulgado para todos los ciudadanos; pero ¡ay! en cuanto el suspicaz celo

de una autoridad cree ver la existencia de un delito, no se anda remisa para ordenar el encarcelamiento de su víctima, sin reparar en el daño que con ello produce.

Ejemplo vivo de esto tenemos con la prisión decretada contra nuestro querido amigo Isidoro Acevedo, director de este semanario, por un suelto inofensivo redactado á propósito de la entrevista celebrada entre los soberanos de Alemania y España. En cualquier otro país que no fuera el nuestro las apreciaciones que en dicho suelto se hacían hubieran pasado inadvertidas por el Poder judicial, y si tales ataques se infirieran á la libertad de imprenta la Prensa no dejaría de levantar su voz de protesta, siquiera fuera por deber de solidaridad. Eso haría una Prensa digna; mas invocar ese deber, que tanto eleva y dignifica, á la Prensa española, y especialmente á la de esta región, es una verdadera candidez, en la que no incurriremos. La solidaridad de la Prensa vascongada no va más allá de los suyos, de los que pertenecen á la clase de sus patronos y explotadores; por eso hemos visto que los periódicos del país vasco, en su mayor parte, á pesar de su antinacionalismo y de sus protestas de españolismo, han abogado por la excarcelación de los bizkaitarras á quienes se les imputa delitos de imprenta contra la unidad de la nación española; pero ni una línea, ni una frase, han dedicado á la prisión que desde hace meses sufre nuestro correligionario Acevedo, el cual se halla bajo el peso de una petición fiscal de ocho años de presidio.

¡Ah, hasta dónde llega el espíritu de clase! Ni á nosotros ni á Isidoro Acevedo, que tiene temple de revolucionario, y á quien jamás amilanan las persecuciones por duras que sean, nos ha producido extrañeza la conducta de esa Prensa. Señalamos el contraste y nada más. De ello y de todo cuanto se proyecta para restringir la libertad de imprenta harán deducciones las gentes de recto criterio, y de deducción en deducción sacarán la consecuencia de que ese rigorismo que ahora se pretende va dirigido únicamente contra la Prensa verdaderamente revolucionaria.

Después de todo, los escritores socialistas ya están curados de espanto y saben que con los dos fueros—el militar y el civil—ellos han sido siempre los descalabrados. Las persecuciones para los demás delincuentes, titúlense catalanistas ó nacionalistas, mantenedores como son de los «fundamentos sociales», sólo han sido y serán, como encabezamos este escrito, fogatas de virutas.

P.

LOS NEGOCIOS...

En un arranque de sinceridad me decía, hace algún tiempo, un amigo mío, bastante metido en negocios y aspirante á ministro de Hacienda: «Estoy plenamente convencido de que en todo negocio hay siempre un fondo de bandidaje.»

He reflexionado muchas veces acerca de estas palabras de mi amigo, y en todo momento las he encontrado justificadas.

Siento mucho de veras no disponer de un par de columnas en este periódico para decir todo lo que se me ocurre sobre la legitimidad de muchos negocios; pero ya que no me sea posible, voy á consignar escuetamente un hecho de actualidad.

Ya saben mis lectores que en Norte América existe el famoso *Trust del Acero*, cuyo capital es una fabulosa cantidad de millones de *dollars*.

Saben también que existe en España la Compañía de los Altos Hornos, de Bilbao, que, dentro de la pobreza española, comparada con la riqueza de los Estados Unidos, constituye una empresa importantísima.

Pues bien; los señores interesados en eso de los Altos Hornos, el marqués de Urquijo, el marqués de Aldama, don Pablo Alzola, don Federico Echevarría y algún otro caballero han venido á Madrid, según se dice al oído de todos los asiduos concurrentes á la Bolsa de Comercio, á la *Timba Nacional*, como la llamó, hace ya muchos años, Leopoldo Cano, con el exclusivo objeto de hacer subir los francos artificiosamente.

No sé si conseguirán ó no su objeto; pero es posible que se pregunten mis lectores: «¿Cuál es el fin que guía á esos caballeros?»

Yo subrayaría la palabra caballeros, pero creo que no hace falta: la subrayarán mis lectores tan pronto como yo conteste á su pregunta.

Esa poderosa Compañía española deseaba formar parte del famoso *Trust del Acero*. A

este fin, vendió una importantísima partida de carriles de acero á Norte América, cuyo valor, claro está, había de percibir en oro. Como la venta se hizo á plazo, con pequeña utilidad para competir y contando con que el metal amarillo estaba á treinta y tantos, ven dichos caballeros que tendrán una pérdida en virtud de la baja de los cambios, y se les ha ocurrido, como remedio para que su negocio resulte, procurar el alza á todo trance y resulte lo que resulte.

¿Que con esa subida se perjudican muchos españoles? A ellos ¿qué les importa? El negocio es negocio; en todo negocio existe un fondo de bandidaje, y si ellos fueron imprevisores, que pague alguien su imprevisión. Es decir, que se reviente el prójimo antes de que nosotros perdamos la ganancia.

A esto le llaman legitimidad, y esos caballeros se las echan de personas decentísimas, caballerosas, altruistas...

Por algo dijo Cristo: «Es más fácil que un camello pase por el ojo de mi agujero que un rico entre en el reino de mi Padre.»

ENRIQUE JARDIEL.

Madrid.

Congreso socialista

En el Centro de Sociedades Obreras de Baracaldo se ha reunido los días 4 y 11 del actual el Congreso de Agrupaciones socialistas de Vizcaya.

Han estado en él representadas por catorce delegados todas las Agrupaciones de esta provincia.

Cuatro sesiones ha celebrado el Congreso, dedicadas dos de ellas casi exclusivamente al examen de la gestión del director de LA LUCHA DE CLASES y del Comité provincial. Y no es raro que tanto tiempo se haya invertido en la gestión del Comité, si se tiene en cuenta que la intervención de éste ha sido reclamada por cuestiones de mucha importancia.

A la discusión del orden del día hanse, pues, dedicado poco más de dos sesiones, el tiempo preciso para despacharla.

Para no molestar demasiado la atención de nuestros lectores, nos limitamos á concretar la reseña de la discusión del orden del día.

En primer término se pusieron á debate las reformas á los Estatutos.

La enmienda al artículo 12 fué retirada en vista de las explicaciones de los representantes del Comité provincial.

Igual suerte corrió la modificación propuesta al artículo 35.

Se aceptaron las enmiendas á los artículos 24 y 38, acordóse la supresión del 49 y se determinó que pasara al título I el artículo 48.

Terminada esta labor, comenzó el despacho de las proposiciones por las Agrupaciones presentadas.

Fueron rechazadas la 1.ª, 3.ª, 4.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª.

La proposición 2.ª se aceptó.

A la 5.ª presentó el Comité una enmienda, que fué aceptada, en la siguiente forma: «El Comité adoptará cuantas medidas puedan conducir á la ampliación de la ley de Accidentes del Trabajo en el sentido de que se indemnice á los padres por los accidentes sufridos por los hijos y viceversa, sea cualquiera el sexo y edad de los interesados.»

La proposición 6.ª sufrió una modificación importante. En virtud del acuerdo adoptado quedó redactada en esta forma: «Cuando un suscriptor adude uno ó más semestres, el Comité averiguará si pertenece á alguna Agrupación, denunciando á ésta en caso afirmativo al moroso.»

Respecto de la 7.ª se acordó que el Comité estudie el movimiento que para la reducción de la jornada de trabajo durante los meses de verano inicie la Federación de Obreros Mineros, consultando después á las Agrupaciones la actitud que debe adoptarse.

La 12 fué aprobada con una enmienda que no altera su espíritu.

A la 14 se propuso la enmienda de que el Comité envíe también la Memoria de su gestión, quedando aprobada.

Se aceptaron tres proposiciones de carácter urgente:

Que el Comité ponga en armonía los Estatutos nacionales con los provinciales.

Que el mismo Comité estudie la manera de saldar la cuenta de los gastos por los procesos incluidos en el acuerdo del Congreso anterior.

Y ver con simpatía la lucha entablada por los obreros rusos para derrocar el régimen absolutista de aquella nación.

Antes de dar por terminadas las tareas del Congreso, éste acordó organizar para el próximo domingo un mitin de propaganda en el Centro Obrero de Baracaldo, en el que harán uso de la palabra algunos de los delegados que han concurrido a las sesiones de aquí.

El compañero Abásolo, que ha presidido las asambleas de Baracaldo, pronunció un sencillo discurso dando por terminada la labor del Congreso.

LA CATASTROFE DE COURRIERES

Más de 1.200 trabajadores han muerto en esta horrorosa catástrofe.

La falta de previsión por parte de la Empresa y las deficiencias con que se realizaba el trabajo en las minas han producido esas víctimas de la familia proletaria.

Se trata, pues, de nuevos crímenes de la burguesía, crímenes horrendos que no tienen sanción en los Códigos de la justicia burguesa, pero que levantan tempestades de protesta en el pecho de los trabajadores.

Compañeros: cuando el maldito régimen social que hoy reina en el mundo desaparezca, desaparecerán con él esos crímenes que son producto de la codicia que devora las entrañas de nuestros explotadores.

Luchemos con ardor para derrocar ese régimen, y esa será la mejor protesta que podamos lanzar contra catástrofes tan espantosas como la que acaba de arrebatarnos la vida a más de 1.200 de los nuestros y de sumir en el desamparo y el dolor a innumerables familias proletarias.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Instituto de Reformas Sociales

Por la importancia que tiene para los trabajadores, reproducimos de EL SOCIALISTA la información que publica acerca de las reformas introducidas en la Ley de accidentes del Trabajo por el Instituto de Reformas Sociales.

La ley vigente define la incapacidad parcial permanente con relación a la víctima, por lo cual es imposible valorar una lesión sin conocer la profesión o clase de trabajo que realizaba el obrero. A pretexto de que esta situación perjudica a las Compañías de seguros, en cuanto no les permite establecer las primas de un modo uniforme en todas las industrias, propuso el señor Maluquer, secundado por el señor Salillas, que se modificara el actual sistema, respetado por el proyecto en discusión, determinándose en la ley *a priori* el valor de cada una de las incapacidades parciales, sin tener en cuenta la profesión en que ocurrían.

Impugnó Ormaechea este criterio, favorable no más a las Compañías de Seguros, pero perjudicial a los obreros. La incapacidad parcial permanente puede establecerse tan sólo según la industria; una lesión, insignificante para ciertos oficios, impide realizar otros. Por ejemplo, la pérdida de dos dedos carece de importancia en un obrero carretero, y en cambio hará imposible el trabajo de un tipógrafo. Valorar en igual medida esa lesión en todos los casos, es imposible. Uno apenas perjudica al obrero; otro le inutiliza para ejercer su profesión.

Se acordó aplazar este punto hasta que la Sección técnica lo estudie y exponga su opinión.

Se adicionó a la vigente ley que la indemnización correspondiente a la incapacidad temporal—medio jornal—sea abonada en los mismos días que lo fuere el jornal, sin descontar los festivos, adición propuesta por los vocales obreros.

También se acordó, por iniciativa de los mismos, que la indemnización por incapacidad parcial permanente sea en todo caso de dinero (un año de salario), sin que el patrono pueda optar entre abonar esa suma u ocupar al obrero inutilizado, pues esto último, aceptado frecuentemente por los patronos, ofrece graves inconvenientes para el obrero.

Discutióse el derecho del obrero a nombrar médico que, en unión del designado por el patrono, le asista en la curación y a proveerse de medicamentos en la farmacia que estime conveniente. Fue aceptado en principio y se reformó el proyecto en el sentido de que pueda ejercitar el accidentado aquella facultad eligiendo médico y farmacéutico entre los que acepten determinadas tarifas, a cuyo fin se abrirá un registro para unos y otros en cada Municipio, intentando así la constitución de un cuerpo facultativo independiente, dedicado a esa especialidad.

Se reconoció el derecho a la indemnización a los hijos o nietos naturales del obrero fallecido a causa del accidente menores de 18 años (proposición de los vocales obreros), a los inútiles, cualquiera que sea su edad, y a los adoptados por la víctima (propuesta de la Comisión ponente).

Se adicionaron a la ley estos preceptos:

«El dictamen facultativo deberá ser extendido por el médico designado por el patrono en el mismo día en que califique la incapacidad del obrero y dé por terminada su asistencia o en el siguiente. La falta de dicho certificado establecerá a favor del obrero la presunción de que ha necesitado asistencia facultativa hasta el momento en que cualquier otro médico califique su incapacidad.

El patrono que no diere a las autoridades o a los funcionarios de la inspección del trabajo los partes o informaciones que los reglamentos determinen, con relación a los accidentes ocurridos en sus obras, explotaciones o industrias, o los diere fuera de los plazos que aquéllos señalen, será castigado con la multa que en dichos reglamentos se fije. Las autoridades gubernativas y delegados de justicia que reciban una parte de accidente del trabajo, lo transmitirán bajo su personal responsabilidad a sus superiores en el plazo y forma que se determine en los reglamentos y disposiciones complementarias.

La asistencia médica y farmacéutica y las indemnizaciones a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º, serán obligatorias, aun en el caso de que las consecuencias del accidente resulten modificadas en su naturaleza, duración, gravedad o terminación por enfermedades intercurrentes, siempre que éstas constituyan complicaciones derivadas del proceso patológico determinado por el accidente mismo o tengan su origen en afecciones adquiridas en el nuevo medio en que el paciente se encuentre colocado para su curación.»

El primer párrafo es de iniciativa de los vocales obreros; los dos últimos de la penencia. Todos fueron aprobados por unanimidad.

OTRO REPESO DE PAN

Nuestro correligionario Felipe Carretero, teniente alcalde del cuarto distrito, de Bilbao la Vieja, ha efectuado un tercer repeso de pan el día 6, dando el mismo el siguiente resultado:

Pesó 340 panes y decomisó por falta de peso 17 piezas de un kilo, 32 de dos kilos y 1 de dos y medio.

Las faltas llegaron, en algunas piezas, hasta 80 gramos, y es de advertir que, además de esta falta, las Ordenanzas municipales, que fueron hechas en el año 1893 de acuerdo entre concejales y fabricantes de pan, les faculta para vender los panes con falta de 30 gramos por kilo. De modo que a pesar de esos 30 gramos por kilo, todavía los fabricantes no se consideran satisfechos y dan lugar a que les sea decomisado el pan por faltarles mayor peso aún.

El pan que va sin sello y sin peso les ha disgustado que lo decomise nuestro correligionario, pues de ese modo, a pesar de llamarse del país, podían venderlo con el peso que se les antojaba.

Por tal motivo, y por el de no querer que se pesara el pan del día, un teniente alcalde carlista, pariente de un fabricante de pan,

presentó una moción pidiendo en ella la reforma de las Ordenanzas en este sentido, y apoyada por los republicanos de la Comisión fué favorablemente informada.

Durante la discusión de la moción se permitió ese señor teniente de alcalde censurar a nuestro amigo por haber aplicado con rigor las Ordenanzas a los defraudadores del público.

Mejor hubiera hecho, como le dijo Carretero, cumplir él con ese deber que le ha sido impuesto y no ir a defender los intereses de los fabricantes de pan.

El caso es que luego se demostró que el pan del país admite sello y que se puede pesar el pan del día sin la compensación de los 30 gramos por cada kilo, por resultar que las Ordenanzas del 93, que favorecen a los fabricantes, no fueron por eso mismo aprobadas por la superioridad, pues que el Ayuntamiento dejaba indefensos los intereses del público.

De ahí que los fabricantes de pan han ido por lana, por mediación del carlista señor Aránsolo, y han salido trasquilados.

Se les aplicaba unas Ordenanzas benignas, hechura de ellos, y se quejaban. Con motivo de la discusión se ha hecho luz y ahora puede aplicárseles otras más duras, que son las vigentes.

Justo castigo a su torpeza y a su ambición desmedida.

Otro nuevo repeso ha verificado nuestro correligionario Carretero el día 11, y como resultado del mismo decomisó 92 panes: 46 de un kilo y 52 de dos.

No es nuestro correligionario de los hombres que necesitan de excitaciones, por lo que sólo nos concretamos a reseñar su campaña de repeso.

Desde Bélgica (1)

Las reuniones del Comité Socialista Internacional

El domingo pasado se reunió el Comité Socialista Internacional, y como, según la Prensa, en el mitin de por la noche hablarían Bebel, Jaurés, Iglesias, Hyndman y otros propagandistas del Socialismo, ocioso será decir que el anuncio era tentador aun para los socialistas belgas, que, aunque no muy a menudo, tienen el privilegio de escuchar algunas veces a estos compañeros.

Tante por la natural curiosidad, como para informar a los lectores de LA LUCHA, fui a la Casa del Pueblo de Bruselas y pregunté al secretario internacional, Huysmans, si habían venido delegados de España.

La contestación negativa no me extrañó, dado lo apartado que está el nuestro de este país y las dificultades del Partido para pagar viajes a sus delegados.

La sesión de por la mañana principió a las diez y terminó a las doce y media, reanudándose a las dos hasta las siete de la tarde, siendo seguramente la moción Vaillant, acerca de los medios que pondrá en práctica el Socialismo internacional para impedir o aminsonar los efectos de una guerra entre naciones, lo que llevó más tiempo para su resolución, a juzgar por la actualidad del asunto, por los discursos del mitin y por los artículos de la Prensa socialista de diferentes países que acerca de ello se han escrito estos últimos días.

Las sesiones fueron secretas, como es natural, y al salir los delegados de la de por la mañana se notaba en ellos los efectos de la preocupación y del cansancio.

La Secretaria Internacional, donde se han celebrado las sesiones, ha sido trasladada recientemente a la Casa del Pueblo é instalada en el piso principal, ocupando una amplia sala cuyas grandes vidrieras dan a la calle Joseph Stevens, gastando para ello 4.000 francos, de los cuales han entregado 3.000 las Cooperativas belgas del Partido, pudiendo asegurar que desde ahora este será el archivo central del Socialismo, habiéndose catalogado obras, Memorias, actas, cartas y periódicos y adquirido la rica biblioteca de César de Paeppe, compuesta de 15.000 volúmenes.

Huysmans ha dado cuenta de su gestión acerca del Boletín creado que se envía mensualmente a todas las organizaciones socialistas, cooperativas ó societarias que están

(1) Esta carta de nuestro corresponsal en Bélgica es la que recibimos al cerrar el último número. De ella omitimos la información del mitin celebrado en la Casa del Pueblo de Bruselas, pues ya la hemos publicado en el número anterior, tomándola de la Prensa belga.

adheridas a la Oficina Internacional, los documentos antiguos que se van a reimprimir y de los trabajos llevados a cabo para unificar el Socialismo en los países donde estaba dividido.

Bebel aplaude la conducta del secretario y da las gracias en nombre de la asamblea.

Es seguro que los socialistas belgas harán de la Oficina Internacional un centro de estadística é información socialista que satisfará a los más escrupulosos, por la honrosa distinción que para ellos es, de la cual están orgullosos, y por la parte de envidia que sienten nuestros correligionarios de Alemania, que quisieran ver instalada la Oficina en su país.

A las siete y media se abren las puertas del teatro donde se ha de celebrar el mitin, haciéndose inútiles los esfuerzos de conserjes y dependientes para contener la multitud que invade en seguida el local, no bajando de 5.000 personas las que apiñadas y de pie esperan escuchar a los oradores. Las demás salas y el café rebosan también de gente que quiere entrar a toda costa.

Como el acto no principiara a las ocho, hora preñada, Vandervelde dice que la sesión del Comité ha durado más de lo que se creía, que algunos delegados están fatigados y no se encuentran todavía en el local.

Un viva a la Internacional resuena en la sala, y de pie los espectadores entonan el canto socialista en tres ó cuatro idiomas a la vez. Después, un grupo de más de doscientos rusos, hombres y mujeres, todos estudiantes, cantan el himno socialista ruso. Los bravos y vivas a la Rusia socialista se repiten sin cesar, causando viva emoción aquella gente tan joven y tan entusiasta ya por las ideas emancipadoras.

A las ocho y media dió comienzo el mitin, ocupando la presidencia Vandervelde. Jaurés y Vaillant, forman parte de la Mesa; a los extremos, Hyndman y Troelstra; detrás, Kautsky, Ugarte, Keir-Hardie, Anselme, los demás delegados y buen número de mujeres socialistas de Bruselas.

RAJISAL.

Bélgica, marzo de 1906.

LA HUELGA DE MIERES

Hemos recibido de la Sociedad de mineros «La Nueva» y de la de obreros en hierro «La Metalúrgica», de Mieres, la siguiente circular, en que dan cuenta de la importante huelga que sostienen y llaman a la solidaridad de los trabajadores:

«Compañeros: Un mes hace que estamos sosteniendo una huelga contra el patrono de la empresa Fabrica de Mieres, cuya huelga alcanza a más de 4.000 obreros.

La soberbia y falta de tacto del que dirige dicha empresa es el motivo de que se prolongue este conflicto, pues habiendo prometido en diferentes ocasiones suprimir el descuento del 10 por 100, que desde hace catorce meses venimos sufriendo en los jornales, una vez adquiriese mayor precio el hierro, ahora que la industria siderúrgica mejoró notablemente reclamamos lo prometido y se nos contestó con desprecios y amenazas.

Se avistaron ya diferentes Comisiones con la Dirección para gestionar la solución de la huelga y no consiguieron resultado alguno.

Además a nuestro compañero Leopoldo Nogueira, que en representación del Centro Obrero formó parte de una Comisión constituida por personas ajenas a la huelga, para ver el medio de llegar a una avenencia, no le fué permitida la entrada en el despacho de la Dirección de la Empresa.

La citada Empresa se propone destruir la organización y seleccionar a los obreros que más se distinguen en la defensa de sus intereses, y ante este proceder ruin y miserable estamos dispuestos a luchar hasta donde nuestras fuerzas lo permitan; pero como en esta lucha desigual confiamos rendirnos por hambre es por lo que solicitamos vuestro apoyo moral y material a fin de que nuestros enemigos no consigan sus propósitos.

El espíritu de los huelguistas es excelente. Os desean salud y emancipación.—Por la Comisión de huelga: Celestino Argüelles, Aurelio Fernández, Cándido Iglesias.

Los donativos a nombre de Aurelio Fernández Pólear, Requejo, Centro Obrero.»

Trabajadores: Haced que este periódico circule por muchas manos. Así contribuiréis a difundir las ideas socialistas.

DEL AYUNTAMIENTO

A pesar de figurar muchos asuntos en el orden del día, sólo uno merece los honores de nuestra reseña por la importancia de su discusión, pues los demás de alguna trascendencia quedaron sobre la mesa ó vueltos á nuevo estudio de las Comisiones respectivas.

Al procederse al sorteo de vocales asociados para la Junta Municipal, el amigo Zugazoitia protesta del acuerdo de la Diputación revocando el adoptado por el Ayuntamiento referente á la formación de las listas de vocales con todos los elegibles para cargos concejiles.

Seguidamente se lee un informe de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros elevando el interés de los préstamos del 6 al 8 por 100 para el primero y el rédito del 3 y medio al 4 por 100 para la segunda como vía de ensayo y con carácter transitorio, en atención á que los Bancos locales tienen establecido este último tipo.

Los señores don Nicolás Bengoa y Patrás impugnan el informe, haciendo una calurosa defensa de las entidades bancarias locales y oponiéndose á la implantación de la Caja de Ahorros.

Basan su argumentación en los perjuicios que con la elevación del interés del préstamo sufrirán los desgraciados que se vean obligados á empeñar sus ropas, escudándose en esta simpática tesis con redomada hipocresía, para evitar que la Caja de Ahorros municipal, dando el 4 por 100 de interés á sus imposiciones, haga una terrible competencia á las establecidas por los Bancos; y en su rectificación el señor Bengoa nos endilga una porción de *peleladas*, envueltas en actitudes tragicroscópicas, permitiéndose llamar ignorantes á nuestros camaradas y á los firmantes del dictamen, entre los que se encontraba su mismísimo hermano, cuando todos sabemos que el señor Bengoa (N.) es un *cardo silvestre* que por equivocación ó demasiada complacencia se le permite vivir en la civilización, y nos explicamos su belicosa actitud, que confirma nuestras antiguas suspicacias, porque de antiguo le tenemos incluido entre los fervientes servidores de los intereses capitalistas, aunque estos intereses pugnen con los generales del pueblo de Bilbao.

Defienden el dictamen los señores Ibarreche y don Pedro Bengoa y en último término usan de la palabra los compañeros Laiseca, Nájera y Merodio, quienes contestan cumplida y enérgicamente á los *cinicos republicanos* Patrás y Bengoa (N.) diciendo que nadie es más partidario que la minoría socialista de rebajar el tipo de interés sobre los préstamos, pero que tratándose de un negocio nuevo para el Ayuntamiento, que había de producir innumerables beneficios á la clase necesitada, velando por los intereses de esa misma clase no había más remedio que escatimar esos beneficios hasta asegurar la vida de dicha institución, pero que respondiendo su fundación á un fin benéfico exclusivamente, el Municipio, una vez consolidado el negocio, rebajaría el interés hasta lo estrictamente necesario para cubrir las atenciones del establecimiento y añadiendo que aun con este tipo resultaban notables beneficios para las clases menesterosas, pues cobrando los usureros el 60 por 100 de interés el Monte de Piedad sólo cobraría el 10.

Estiman necesaria la elevación del tipo de interés sobre los préstamos para responder al rédito de 4 por 100 sobre las imposiciones en la Caja de Ahorros y defienden este tipo porque, de señalarse más bajo, los imponentes llevarían su dinero á los Bancos, que les ofrecen mayores beneficios, pero siempre con carácter transitorio, pues si prácticamente se demostraba que el crédito municipal era estímulo suficiente para los impositores, ó si de otra suerte, las demás Cajas de Ahorros rebajaban el tipo de interés, también lo rebajaría la municipal, pero que por el momento no quedaba otro camino que entablar la competencia á los Bancos, ofreciendo al público los mismos beneficios que ellos ofrecen.

Y como epílogo, manifestaron que lo que pretendían los impugnadores, alardeando de un altruismo que estaban muy lejos de sentir, era obstaculizar la implantación de la Caja de Ahorros municipal por el doble perjuicio que con ello se irrogaba á los Bancos; en primer término, por la consiguiente competencia, y en segundo, porque con el dinero de la Caja de Ahorros se cubrirían los empréstitos municipales que ahora cubren los Bancos con un interés de 4 á 6 por 100 anual.

Puesto á votación el informe se aprueba la primera parte, acordándose rebajar al 3 y

medio por 100 el interés en la Caja de Ahorros.

El amigo Merodio interpela al alcalde sobre la conducta del maestro don Nicolás Hernández, que obliga á los niños á dar lección de doctrina con el párroco y castiga á los que no acuden, contestando el señor Balarza que no siendo el asunto de su competencia trasladará la denuncia á la Junta de Instrucción pública.

El camarada Carretero excita el celo de la Comisión de Gobernación para emitir dictamen en orden á la moción de nuestra minoría relativa á la reorganización del servicio farmacéutico municipal, manifestando que posee una proposición de dos señores farmacéuticos comprometiéndose á suministrar los medicamentos en cualquiera de las dos formas que en la moción se indican.

Por último, Beascochea propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Erandio, siendo aprobado por unanimidad y levantándose la sesión acto seguido.

VELADA TEATRAL

Commemoración de la Commune

Organizada por la Agrupación, Juventud y Asociación Femenino Socialistas de Bilbao, y en conmemoración del XXXV aniversario de la proclamación de la *Commune* en París, se celebrará mañana domingo, á las ocho y media de la noche, en el Circo del Ensanche, una velada en la que tomarán parte el Grupo Artístico, Orfeón y Rondalla Socialistas, con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la Rondalla Socialista.
- 2.º El Orfeón cantará una de las piezas de su repertorio.
- 3.º El juguete cómico de don Vital Aza, titulado *El autor del crimen*.
- 4.º Debut de un grupo musical con ocarrinas.
- 5.º El diálogo dramático en verso, de don José María Macías, titulado *Marta*.
- 6.º Lectura de trabajos de varios correligionarios relacionados con el acto que se conmemora. A continuación cantará el Orfeón.
- 7.º El juguete cómico de don Salvador Lastra, titulado *Salvarse en una tabla*.

Las entradas se expenden en los establecimientos de Salsamendi, «Poli», Cerezo, Merodio y «La Internacional», y desde una hora antes de la función, en las taquillas del Circo.

De la venta de los palcos se ha encargado el compañero Nájera, á quien deben hacerse los pedidos.

MITIN PÚBLICO

El Subcomité Socialista de Zorroza convoca á los trabajadores á un mitin que tendrá lugar hoy sábado, 17 del corriente, á las siete y media de la noche, para conmemorar el XXXV aniversario de la *Commune* de París.

El acto será público.

NOTICIAS

El sábado último explicó en el Centro Obrero el compañero José Urra la primera de las conferencias organizadas por la Asociación Femenino Socialista.

Hallábase el local completamente lleno, lo cual prueba, contra la creencia de algunos, que las conferencias siempre gustan á los trabajadores que desean instruirse.

Con facilidad de palabra y gran sencillez hizo un acabado estudio de la esclavitud de la mujer, examinando las vicisitudes por que ha pasado ésta, su estado actual y los medios que han de emplearse para que conquiste su libertad.

La concurrencia tributó muchos aplausos al compañero Urra por su interesante trabajo.

La compañera Virginia González, que presidia, hizo muy atinados juicios para que se preste apoyo á la Asociación Femenino Socialista y excitó á sus compañeras á que ingresen en esta entidad que tantas ventajas pueda reportar á la causa socialista.

La Sociedad de Barrenadores de La Arboleda nos participa que los huelguistas de la

mina *Parcocha* están ya colocados todos en diferentes puntos.

Durante la huelga ha recibido dicha Sociedad las cantidades siguientes:

Bilbao.—Juventud Socialista, 5 pesetas; Sociedad de Hojalateros, 5; Sociedad de Peones, 10; Sociedad de Albañiles, 10; Sociedad de Cerrajeros y similares, 10; Sociedad de Forjadores y Martilladores, 10; Federación de Sociedades Obreras, 25.

Regato.—Sociedad de Minereros, 10 pesetas.

La Arboleda.—Sociedad de Maniobras, 15 pesetas; Sociedad de Maquinistas, 10; Sociedad de Caballistas, 10; Sociedad de Minereros, 20.

Gallarta.—Agrupación Socialista, 5 pesetas.

La Agrupación Socialista de Sopuerta recomienda á las organizaciones obreras que no se dejen sorprender por un individuo llamado Alberto Díez, de oficio carpintero.

Las organizaciones que deseen adquirir datos de ese sujeto pueden dirigirse al Comité de la citada Agrupación.

¶ Nuestro querido amigo Facundo Perezagua ha ingresado el lunes en la cárcel de Larriñaga á cumplir la condena de dos meses que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao, y confirmada por el Tribunal Supremo, en causa que se le siguió por haberse negado á traicionar su conciencia jurando en nombre de un Dios en que no cree, con ocasión de actuar de testigo en un juicio oral.

A consecuencia de esta nueva condena ha tenido que suspender la de 20 meses de destierro que venía cumpliendo en Santander, y de la cual le restan nueve meses que tendrá que cumplir cuando saiga de la cárcel de Larriñaga.

El día 3 del actual se celebró una velada en el Centro Obrero de Sopuerta, organizada por la Sociedad de Oficios Varios en conmemoración del segundo aniversario de su fundación.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, entre ellos un joven de 16 años que agradó mucho á la concurrencia que asistió al acto.

Al final se registraron varias altas en dicha Sociedad.

Desesperado por una enfermedad crónica que padecía, se quitó la vida el día 9 del actual nuestro correligionario Vicente Aranzabe, afiliado al Subcomité de La Peña.

Fue uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Arrigorriaga y de la Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizabal (Bilbao).

A su afligida compañera é hijos acompañamos en el dolor que les embarga.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se celebrará un mitin en el Frontón de «La Amistad», para protestar del incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Este acto ha sido organizado por la Asociación de dependientes de Bilbao y á él se han adherido, entre otras colectividades, la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao.

Rogamos á todos los corresponsales de la región que nos manden breve reseña de los actos que realicen en conmemoración de la *Commune*, para hacer una información general en el número próximo.

El día 31 del actual se verá en la Audiencia de esta villa la causa que por supuestas injurias al rey de España se sigue á nuestro amigo Isidoro Acevedo, y á consecuencia de la cual sufre prisión preventiva desde el mes de noviembre.

El fiscal pide para el procesado ocho años y un día de presidio, 500 pesetas de multa, accesorias y costas.

Defenderá á nuestro compañero el ilustrado abogado don Juan Migoya.

Agradecemos á don Adolfo de Urquijo, presidente de la Asociación Vizcaína de Caridad, el ejemplar que nos ha remitido de la Memoria en que se reseñan los trabajos realizados por dicha institución desde la fecha en que se fundó hasta el 31 de diciembre último.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—El día 24 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrará asamblea general ordinaria.

Distrito de San Nicolás.—Los afiliados á la Agrupación que pertenecen á este distrito deberán pasar lo antes posible por el establecimiento de Modesto Merodio (Tivoli), para inscribirse en el nuevo censo.

Las horas más convenientes son de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de Begoña.—A las ocho de la noche de hoy sábado, y en

su domicilio social, Mazas, 15, Centro Obrero, celebrará un té esta Agrupación para conmemorar la *Commune*.

Agrupación Socialista de Deusto.—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará una velada y un té en honor de la *Commune*. El Orfeón Socialista amenizará la velada.

Agrupación Socialista de Sopuerta.—Mañana domingo, á las ocho de la noche, conmemorará el aniversario de la *Commune* con una velada que será amenizada por una orquesta de guitarras y bandurrias.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Conmemorará la *Commune* con una velada hoy sábado, á las siete y media de la noche.

Agrupación Socialista de Baracaldo.—Mañana domingo, á las ocho y media de la noche, celebrará una velada teatral en el Teatro-Frontón de Baracaldo, en conmemoración del XXXV aniversario de la *Commune* de París, poniéndose en escena *La huerfanita y Fuerza mayor*. La Rondalla Socialista de Erandio amenizará el espectáculo.

Agrupación Socialista de La Arboleda.—Mañana domingo celebrará una velada en conmemoración de la *Commune*, poniéndose en escena *Una limosna por Dios y El arcediano de San Gil*. La Rondalla Socialista amenizará el acto y hablarán varios compañeros.

Dará principio á las ocho de la noche.

Agrupación y Juventud Socialista de Erandio.—Ambas entidades conmemorarán mañana domingo el aniversario de la *Commune* con los siguientes actos: una jira á los montes, partiendo la comitiva á las tres de la tarde del Centro Obrero, con el Orfeón y la Rondalla, y un té y una velada por la noche, con el concurso de varios compañeros de dentro y fuera de la localidad.

Agrupación Socialista de San Julián de Musques.—Hoy sábado, á las siete y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Comunicaciones.—Cuentas del segundo semestre.—Gestión del Comité.—Renovación del mismo.—Movimiento de afiliados.—Proposiciones generales.

—Esta Agrupación, en unión de la Juventud y la Sociedad de Minereros, conmemorará la *Commune* con un té y una velada.

El acto dará principio á las ocho de la noche.

Juventud Socialista de Baracaldo.—Ha renovado su Comité, que se reunirá los lunes á las ocho de la noche. La correspondencia al secretario del exterior, Ivó Gama, calle de San Juan, 18, Centro Obrero.

—Esta Juventud celebrará asamblea extraordinaria el día 24, para discutir el orden del día del próximo Congreso nacional de Juventudes Socialistas.

Juventud Socialista de Las Carreras.—Con un té y una velada conmemorará mañana la proclamación de la *Commune*.

Centro Obrero Bilbao.—Organizadas por la Asociación Femenino Socialista y la Juventud, se celebrarán las siguientes conferencias:

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, explicará don Francisco B. Monterola, sobre el tema «Algo de Sociología».

El martes próximo, á la misma hora, explicará otra el compañero José Urra.

El jueves 22 dará otra el doctor Revilla, disertando sobre el tema «Medidas preventivas sobre la tuberculosis de los niños».

Centro Obrero de Sestao.—La Junta administrativa de este Centro convoca para mañana domingo, á todos los asociados que le constituyen, á asamblea general ordinaria. La reunión comenzará á las nueve y media de la mañana.

Panadería Colectiva Obrera.—Mañana domingo, á las tres de la tarde, se reunirá en el Centro Obrero de Ortuella.

Ténganlo presente los delegados de las Sociedades y Agrupaciones que tengan acciones.

Libros y folletos

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

El movimiento obrero en Vizcaya.—Apuntes por Juan Bautista Mercader y Alonso. Precio: 20 céntimos.—Los pedidos á la imprenta donde se confecciona este periódico. A los corresponsales que pidan de veinticinco ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 25 por 100.

Conferencias instructivas.—En rústica á 1,25 pesetas. Sin encuadernar á 0,75.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.